INFITULUA E.I.C.E.
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

Asunto:SOLICITUD A COTIZAR FUNDACION COLOMBIANA INTEGRAL PARA LA VIDA - Radicado:S040926-3089 - Folios:2 - Anexos: Sin anexos - Fecha y hora: 4/9/2026, 11:22:14

Tuluá, 4 de septiembre de 2026

Señores
FUNDACIÓN COLOMBIANA INTEGRAL PARA LA VIDA
Nit Nro. 901510298-4
Correo: ffsebastian04@gmail.com
Tel: 3185907816
Carrera 7 sur # 1 – 45
Bugalagrande – Valle del Cauca

ASUNTO: SOLICITUD A COTIZAR

En desarrollo de los fines y competencias asignadas al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUÁ E.I.C.E., teniendo en cuenta el Acuerdo Nro. 002 de fecha 19 de junio de 2025 *"Por el cual se profiere y adopta el manual de contratación del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA EICE"*, concretamente el artículo 34, numeral 1, que señala la Invitación de mínima cuantía como una modalidad de selección y el artículo 35 y 36, que indica las condiciones y procedimiento de la invitación de mínima cuantía y con el fin de adelantar el análisis del mercado de conformidad a lo previsto en el artículo 21 del Manual de Contratación, EL INSTITUTO tiene el gusto de invitarlo a cotizar lo siguiente:

OBJETO DE LA COTIZACIÓN

"CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEÑALIZACION VIAL EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 340.20.1.019 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL – MUNICIPIO DE TULUÁ".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Marca Vial en Pintura Acrílica	M²	589.78

ENTREGABLES: Informe de contratista, Registro Fotográfico, Evidencias, cuenta de cobro o factura y seguridad social.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Hasta el 30 de diciembre de 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Donde lo Requiera el Supervisor

DESCUENTOS A APLICAR

Las deducciones a aplicar son los siguientes:

DEDUCCIONES	PORCENTAJE
Prohospital	1%

ProUnivalle	2%
ProUCEVA	0,5%
ProPacifico	0,5%
IMDER	2,5%
Retefuente suministro	*
Retefuente servicios	*
ReteICA	*
ReteIVA	15%

*La retención en la fuente por renta se aplica de acuerdo al concepto y tipo de contribuyente.
* La retención en la fuente por ICA se aplica de acuerdo al concepto.

Se solicita que su cotización incluya como mínimo la siguiente información:

- Valor unitario y total (indicando si incluye IVA). (Cuando aplique)
- NIT, dirección, teléfono y correo electrónico del oferente.
- Forma y plazo de pago ofrecido.
- Plazo de entrega del bien o servicio.
- Vigencia de la oferta (mínimo 90 días calendario).
- Adjuntar la cotización preferiblemente en formato Excel.

PLAZO DE ENTREGA: Se dará un plazo de dos (2) días hábiles para hacer llegar la cotización solicitada a INFITULUÁ E.I.C.E. a las siguientes direcciones:

Correo electrónico: ventanillaunica@infitulua.gov.co
Dirección: Calle 28 # 19-38,

En caso de no estar interesado por favor informar dentro del término relacionado anteriormente, el cual inicia a partir de la recepción de la solicitud a cotizar.

Esta solicitud de cotización no genera relación contractual alguna.
El envío de la cotización no obliga a la entidad a contratar, únicamente se tendrá en cuenta para el análisis del sector.

Atentamente,

Juan David Estupiñán Monroy

ING. JUAN DAVID ESTUPIÑÁN MONROY
Director de Proyectos de Infraestructura

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	1. INVITACIÓN A COTIZAR FUNCOINVIDA - 4/9/26, 9:52.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/04 15:07:32 UTC

Actividad

ENVIADA	contratos1@infitulua.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Juan David Estupiñán Monroy (dirproyectos@infitulua.gov.co)	2026/09/04 14:53:02 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Juan David Estupiñán Monroy (dirproyectos@infitulua.gov.co)	2026/09/04 15:07:32 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/04 15:07:32 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.